



ENCUADRE DE CLASES

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Materia: PSICOLOGÍA AMBIENTAL

Ciclo: 2022-1

Profesor: Arq. Alfonso Flores López

Turno: Vespertino

1. La clase tiene una duración de 2 horas semanales: los días martes 4:30 a 6:30 p.m.
2. En la modalidad Dual-Blended, en las sesiones remotas, alumno deberá estar conectado todo el tiempo de la materia, a través de meet y atendiendo el contenido de Classroom: exposición del maestro e indicaciones para hacer trabajos en clase y tareas. En las sesiones presenciales, el alumno tendrá una tolerancia de 10 minutos para presentarse, en caso contrario se le permitirá entrar pero no tendrá asistencia.
3. Las actividades de evaluación continua que se realicen por semana, tendrán que ser entregadas a más tardar el día de la primera clase de la siguiente semana, a las 23:59 hrs. Por ejemplo: En esta materia los días de clase son martes y jueves. Las actividades de la semana 1 tendrán como plazo máximo de entrega el martes de la semana 2, a las 23:59 hrs. Fuera de este plazo no se recibirán actividades.
4. En semanas que sean período de exámenes se suspenden actividades que impliquen puntuación para el respectivo parcial.
5. En las sesiones remotas, los alumnos al conectarse deberán tener apagado su micrófono, solo encenderlo al tener alguna duda de la exposición.
6. Se realizarán dos evaluaciones parciales y una final. La calificación del primer y segundo parciales se integrará con los siguientes porcentajes:
30% examen
70% tareas

En la tercera evaluación los porcentajes serán:
70% examen
30% tareas
7. Para poder presentar examen se deberá contar con al menos el 80% de asistencia, salvo casos excepcionales que muestren justificante. La decisión estará en manos de Coordinación, y no del Docente, para determinar la presentación del examen en el período respectivo en el cual se hayan excedido las faltas.

8. En las sesiones remotas, el alumno al conectarse deberá escribir "Presente" en el chat del meet. Así mismo, deberá estar atento a las indicaciones del maestro, resolviendo sus actividades en classroom. Se monitoreará la presencia de los alumnos mediante preguntas individuales respecto a los temas que se vayan exponiendo. En caso de que el alumno no responda a actividades o preguntas directas formuladas por el Profesor en la duración de la clase, se expondrá a que le resten puntos sobre la calificación del período.
9. No hay exenciones
10. El alumno que no esté al corriente en su pago de colegiatura no podrá presentar su examen parcial en el período que incumpla, y su calificación en plataforma será "Cero" hasta que sea liberada por autorización de coordinación. Es importante que el alumno esté monitoreando su calificación en plataforma en cada parcial y antes de cerrar cursos, para dar a conocer cualquier observación antes de cerrar el cuatrimestre.
11. Cumplir con los requerimientos de Integridad Académica:

Es básico que incluyan los valores de Integridad Académica en su diario quehacer, desde el desarrollo de sus trabajos de investigación y presentación, hasta el desempeño de sus evaluaciones. Es decir, respeten a quienes nos aportan conocimiento, citándolos mediante fuentes bibliográficas, así como también respeten su propio trabajo y reflejen con honestidad su conocimiento adquirido en las diversas evaluaciones implementadas por nosotros los Docentes.

¿Qué es la Integridad Académica? Es un compromiso conjunto, de Alumnos y Docentes, que abarca los siguientes valores:

- Confianza
- Honestidad
- Justicia
- Responsabilidad
- Respeto
- Valentía

El aplicarlos día a día fomentará la calidad académica y su conciencia de responsabilidad social. Nos forjaremos como seres humanos íntegros. Así mismo, y aludiendo los valores anteriormente citados, en la búsqueda del conocimiento, evitemos cometer las siguientes faltas:

FALTA	DESCRIPCIÓN
PLAGIO	Presentar el trabajo de alguien más como si fuera propio
AUTOPLAGIO	Presentar un trabajo como nuevo sin informar que ya había sido presentado y evaluado
DISTRIBUCIÓN DE EXÁMENES	Difundir preguntas o respuestas de un examen por diferentes medios de comunicación
FABRICACIÓN	Colocar en un trabajo referencias inexistentes
COLUSIÓN	Copia de tareas entre compañeros o incluir en un equipo a alguien que no participó en el trabajo
FALSIFICACIÓN	Cambiar datos, información o firmas en documentos escolares
COPIA EN EXÁMENES	Copiar o proporcionar respuestas correctas de un examen
SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD	Hacerse pasar por otro estudiante con el fin de presentar un examen o registrar asistencia a una clase
COMPRA - VENTA	Pagar por la obtención de un examen, trabajo o documento escolar
SUSTRACCIÓN INDEBIDA	Apropiarse de forma indebida de un examen o de información académica
SOBORNO	Ofrecer dinero u otros bienes a cambio de una calificación o documento escolar

El incurrir en alguna de ellas no será pasado por alto; un comportamiento indebido implicará sanciones que pueden variar según la gravedad de la falta. Al detectarse ésta, se notificará al alumno o alumnos que hayan cometido la infracción y a su vez a Coordinación. En concordancia con esta última, se determinará la sanción antes mencionada.

- Como parte de la implementación de la Integridad Académica, se les informa que colocar referencias en formato APA en sus tareas, será parte de la evaluación en todo el curso. El formato APA fue creado por la American Psychological Association (Asociación Estadounidense de Psicología) para estandarizar la citación de fuentes y referencias bibliográficas. Pueden consultar la siguiente liga: <https://apa.org.es/ejemplos-referencias-estilo-apa/> , además se anexa en esta primera sesión un documento que contiene todas las referencias para cualquier tipo de bibliografía, desde libros, artículos hasta páginas Web.
- En el caso de sesiones remotas (en línea) el alumno no podrá justificar su desconocimiento de temas en el caso que no haya podido conectarse, dado que en cada sesión de Classroom quedará asentada la liga de grabación.

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO